


**BIZKAIKO FORU ALDUNDIA - DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA**

- Presidencia
- Boletín Oficial de Bizkaia
- Ver boletines anteriores
- Anuncio

**Ver boletines anteriores**
**Boletín Nº201**
**Viernes, 21 de octubre de 2016**
**Documento 16 de 43**
**Boletines Anteriores**
**Emisor / Resumen**
**Administración Local del Territorio Histórico de Bizkaia - Anuncios**
**Ayuntamiento de Muskiz**

Licitación de contrato de adjudicación del Servicio de mantenimiento de los espacios libres, parques, zonas ajardinadas, taludes, caminos y arbolado (Jardinería) del municipio de Muskiz.

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Ayuntamiento de Muskiz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Urbanismo.
- c) Órgano de Contratación: Junta de Gobierno Local.

2. Objeto del contrato

a) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de los espacios libres, parques, zonas ajardinadas, taludes, caminos y arbolado (jardinería) del municipio de Muskiz.

b) Lugar de entrega: Muskiz.

c) Duración: Cuatro años, prorrogable por otros dos.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación, importe total  
1.540.000,00 euros IVA excluido (cuatro años).

IVA 21%: 465.850,00 euros (cuatro años).

Total: 2.005.850,00 euros (cuatro años).

Valor estimado del contrato: 2.310.000,00 euros.

5. Garantía provisional

No.

6. Medios de acreditación de la solvencia económica y financiera. Artículo 75 TRLCSP

La solvencia económica y financiera del empresario se acreditará por los medios siguientes (ambos):

a) Volumen anual de negocios superior a 400.000 euros, y justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales por importe igual o superior a 400.000 euros.

7. Medios de acreditación de la solvencia técnica. Artículo 78 TRLCSP

1. Deberá acreditarse haber realizado al menos dos contratos de servicios de mantenimiento de espacios libres, parques y/zonas verdes en los cinco últimos años, por un importe acumulado igual o superior a 400.000 euros IVA incluido.

Dicha acreditación se realizará mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un

**Emisor / Resumen**

certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

**8. Clasificación de los contratistas**

No es exigible clasificación, sin embargo, se puede acreditar la solvencia a través de la clasificación del licitador o candidato. En concreto, la clasificación del empresario en el grupo o subgrupo de clasificación que en función del objeto del contrato corresponda, con la categoría de clasificación que por su valor anual medio corresponda, acreditará su solvencia económica y financiera y su solvencia técnica para contratar, siendo en el presente caso, la siguiente:

Grupo 0), Subgrupo 6. Servicios de mantenimiento de parques y jardines. Categoría 3.

**9. Obtención de documentación e información**

a) Entidad: Ayuntamiento de Muskiz.

b) Domicilio: Plaza San Juan, 2.

c) Localidad y Código postal: 48550-Muskiz.

d) Teléfono: 946 709 936.

e) Telefax: 946 706 363.

a. Fecha límite de obtención de documentos e información: En el Área de Contratación del Ayuntamiento de 8:00 a 14:00 h. de lunes a viernes durante los 15 días naturales a contar del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Bizkaia» (Los pliegos podrán obtenerse en el perfil del contratante [www.muskiz.org](http://www.muskiz.org)).

**10. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.**

a) Fecha límite de presentación: Las 14 horas del 15 día contado desde el siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Bizkaia».

b) Documentación a presentar: Según Pliego de Condiciones.

c) Lugar de presentación:

1) Entidad: Ayuntamiento de Muskiz.

2) Domicilio: Plaza San Juan, 2.

3) Localidad y Código postal: 48550-Muskiz.

**11. Apertura de las ofertas**

a) Entidad: Ayuntamiento de Muskiz.

b) Domicilio: Plaza San Juan, 2.

c) Localidad: Muskiz.

d) Fecha y hora: Finalizado el plazo de presentación de ofertas, se publicará en el perfil del contratante de la página web, [www.muskiz.org](http://www.muskiz.org).

**12. Gastos de anuncios**

No se establecen.

En Muskiz, a 14 de octubre de 2016.-El Alcalde, Borja Liaño Abarrategi

**Apartados**

Ver boletines anteriores

Consulta de los boletines anteriores publicados.

- Ayuda
- Ver último boletín [21 de octubre de 2016]
- Búsqueda por texto libre o por número de boletín
- Búsqueda avanzada
- Búsqueda por fecha o por número de boletín
- Búsqueda por código de verificación electrónica (cve)
- Modelos de anuncio para emisores

- Mapa del sitio
- Aviso Legal
- Accesibilidad
- PDA
- RSS
- Web móvil

© Bizkaiko Foru Aldundia - Diputación Foral de Bizkaia





- Bizkaimedia
- Departamentos
- Agenda
- Atajos de teclado